

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICIA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

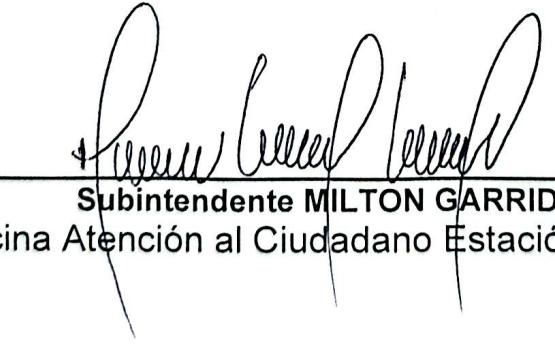
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA  
NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE  
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, 19 de enero de 2026

**CONSTANCIA**

En la fecha el suscrito subintendente MILTON GARRIDO GUARIN encargado de la Oficina Atención al Ciudadano de la Estación de Policía Norte, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-004811-MEBUC del 16/01/2026, correspondiente a la solicitud PQRS No. 818188-20260106, 818677-20260107 registrada en la página web de la Policía Nacional.

**CONSTE**

  
**Subintendente MILTON GARRIDO GUARIN**  
Oficina Atención al Ciudadano Estación de Policía Norte

Elaborado por SI MILTON GARRIDO GUARIN  
Revisado por SI MILTON GARRIDO GUARIN  
Fecha elaboración: 19/01/2026  
Ubicación: Datos D/ Respuestas